

COMPañIA DE SEGURIDAD IBEROECUATORIANA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Seguridad Iberoecuatoriana SEIBE Cia. Ltda. es una empresa constituida en el Ecuador en el año 2012 y aprobada por la Superintendencia de Compañías.

Su domicilio es en la ciudad de Quito, en la Av. Antonio Jaramillo OE5-108 y Francisco Coronel.

La actividad principal es el servicio de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales, jurídicas, instalaciones y bienes.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

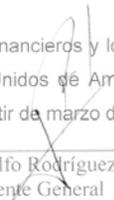
Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de Seguridad Iberoecuatoriana SEIBE Cia. Ltda. comprenden los estados de situación financiera del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminados el 31 de diciembre del 2015. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Registros contables y unidad monetaria.

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del 2000


Rodolfo Rodríguez
Gerente General


Paulina Cárdenas
Contadora General

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

El período de crédito promedio sobre la venta de productos y servicios es de 30 días, razón por la cual todas las cuentas por cobrar comerciales se clasifican como corrientes, y el cálculo del interés implícito resulta inmaterial.

Limsegval Cia. Ltda. no realizó una provisión de cuentas incobrables por el 1% respecto de la cartera vencida existente al 31 de diciembre del 2015, debido a que la cartera es corriente y no existen valores que no sean recuperables.

2.6 Propiedades, planta y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación

Rodolfo Rodríguez
Gerente General

Paulina Cárdenas
Contadora General

fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.9 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

El período de crédito promedio para la compra de todos los bienes es máximo de 60 días, por tanto todas las obligaciones que posee Limsegval Cia. Ltda. son clasificados como corrientes, en consecuencia no procede el cálculo del interés efectivo ni la determinación del costo amortizado.

Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente

Seguridad Iberoecuatorial SEIBE. al 31 de diciembre del 2015, determinó un impuesto corriente de \$ 1229,92 valor que fue determinado a través de la conciliación tributaria y utilizando la tasa del 22%, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno, valor que fue cubierto con crédito tributario y el Impuesto a la Salida de Divisas.

2.9.2 Impuestos diferidos

Seguridad Iberoecuatorial SEIBE Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2015, no posee partidas en su balance que puedan originar diferencias


Rodolfo Rodríguez
Gerente General

Paulina Cárdenas
Contadora General

temporarias imponibles o diferencias temporarias deducibles. En razón de esto no existen ni activos, ni pasivos por impuestos diferidos.

2.10 Provisiones

Seguridad Iberoecuatorialiana SEIBE Cia. Ltda no tiene una provisión para Jubilación Patronal, como resultado de un suceso pasado que deba ser registrada al cierre del año.

Además no se registró una provisión por desahucio de acuerdo con el cálculo actuarial realizado en el año 2015.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

Seguridad Iberoecuatorialiana SEIBE Cia. Ltda. no registró la provisión por Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio respectivamente ya que los empleados no reúnen el número de años correspondiente.

2.11.2 Participación a trabajadores

Seguridad Iberoecuatorialiana SEIBE Cia. Ltda reconoció un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 Arrendamientos

Seguridad Iberoecuatorialiana SEIBE Cia. Ltda. posee un local comercial, por lo tanto se refleja ningún gasto por arriendos.

2.13 Reconocimiento de ingresos


Rodolfo Rodríguez
Gerente General


Paulina Cárdenas
Contadora General

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1 Venta de bienes y servicios

La principal actividad que tiene la Compañía es el servicio de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales, jurídicas, instalaciones y bienes, los mismos que se registran al valor razonable que se ha recibido o que se espera recibir por el bien y/o servicio.

2.14 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones

En los estados financieros no existen compensaciones de activos y pasivos, tampoco de los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.16 Activos financieros

Las cuentas por cobrar que posee SEIBE Cia. Ltda. tienen un período de vencimiento menor de un año en su mayoría, razón por la cual son considerados activos corrientes.

2.17 Pasivos financieros

2.17.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el


Rodolfo Rodríguez
Gerente General

Paulina Cárdenas
Contadora General

valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Los pasivos que mantiene SEIBE Cia. Ltda. son corrientes con un plazo entre 30 y 90 días razón por la cual no es procedente el cálculo del costo amortizado.

3 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

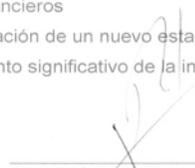
La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. SEIBE CIA LTDA. está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros


Rodolfo Rodríguez
Gerente General

Paulina Cárdenas
Contadora General

Se ha realizado una revisión de la sección 35 de la NIIF para PYMES y no se ha encontrado la aplicación de alguna excepción o exención.

3.1 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

No existen diferencias entre el Patrimonio de acuerdo a PCGA y NIIF's, debido a los ajustes.

7. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos disponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con las disposiciones legales tributarias, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, para el año 2015.

8. Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. El valor del 15% por el año 2015 corresponde a \$ 986.56

OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

8.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

SEIBE Cia. Ltda. no realizó un estudio actuarial correspondiente al año 2015,


Rodolfo Rodríguez
Gerente General

Paulina Cárdenas
Contadora General

Total

38.889,00

11 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La compañía no registra transacciones con partes relacionadas.

12 PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

Después de una evaluación la Compañía no dispone de pasivos y activos contingentes que deban revelarse o registrarse.

13 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No existen hechos ocurridos después del período que deban informarse o que afecten las cifras de los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2015.

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (enero 15 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Junta Universal de Accionistas.


Rodolfo Rodríguez
Gerente General


Paulina Cárdenas
Contadora General